



**REPORTE DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS RELACIONADAS CON EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN 2024.**

Miembro del Comité de Participación Ciudadana

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
<p>El Comité de Participación Ciudadana tiene entre sus atribuciones, emitir Recomendaciones No Vinculantes a través de la Comisión Ejecutiva, y dar seguimiento a los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>	<p><b>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur:</b></p> <p><b>Artículo 21.</b> El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: ...</p> <p><b>XIV.</b> Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, la emisión de recomendaciones no vinculantes; ...</p> <p><b>XVII.</b> Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal. ...</p>	<p><b>Reunión de Trabajo</b> de la Comisión Ejecutiva para analizar y terminar de elaborar la <b>Recomendación No Vinculante</b> Pública.</p>	<p><b>Miércoles 02 de octubre del 2024,</b> a las 09:00 am</p>	<p><b>Presencial</b> en la sala de las instalaciones de la SE del SEA de BCS, ubicadas en Blvd. Luis Donaldo Colosio 2025-B Altos e/Carabineros y Fco. J. Múgica, Col. Donceles C. P. 23078</p>	<p><b>Asistí y participé</b> en la reunión de trabajo con los integrantes del Comité de Participación Ciudadana (CPC) en la COMISIÓN EJECUTIVA, para hacer las últimas observaciones y aportaciones a la propuesta de la <b>Recomendación No Vinculadora</b> en materia de la presentación de la cuenta pública, con la presencia y participación del Mtro. Servando Espinoza Villavicencio Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del SEA de BCS, y se tuvo como invitada a la Mtra. Elidé Salvatierra Ramírez, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana (CPC) y Presidenta del Comité Coordinador (CC)</p>	<p><b>Participé en la reunión de la Comisión Ejecutiva,</b> analizamos y propusimos sobre el tema de las omisiones de los entes públicos en la presentación de la Cuenta Pública anual, que deberían de presentar, teniendo la obligación Constitucional, a más tardar el día 30 de abril de cada año, y al terminar las observaciones finales ya terminándola satisfactoriamente la someteremos a su votación para presentarla ante el Comité Coordinador y Órgano Gobierno de la SE de SEA, ante ellos sea sometida a su aprobación final y en caso de que sea así, poder proceder a notificar a los Entes Gubernamentales, a los cual van dirigida esta Recomendación No Vinculadora, para recibir su observación y su debido cumplimiento conforme a la normativa vigente.</p>	

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/ Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
<p>Es facultad de los integrantes del CPC pertenecer a su elección en alguna Comisión de trabajo de la Red Nacional, y generar mecanismos de cooperación en materia de anticorrupción con las demás entidades federativas; dando seguimiento a los lineamientos y al funcionamiento del Sistema Estatal.</p>	<p><b>LINEAMIENTOS DE LA RED NACIONAL DE COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS SISTEMAS ANTICORRUPCIÓN</b> Emitidos el 31 de octubre de 2019, última modificación 30 de mayo de 2023.  <b>VIGÉSIMO.</b> Las comisiones de trabajo al interior de la Red son grupos temáticos deliberativos, no otorgan personalidad jurídica, ni implican el ejercicio de cargos ni el beneficio de contraprestaciones. A través de ellas se desarrollan propuestas de soluciones a diversas problemáticas colectivas, con el fin de impulsar el fortalecimiento de los Comités que conforman la Red y la consolidación de los objetivos de la Política Nacional Anticorrupción.  <b>VIGÉSIMO PRIMERO.</b> Las Comisiones Ordinarias que al momento de publicación de estos lineamientos componen la Red son las siguientes: ...  <b>10. Género.</b>            11. Las demás que se integren conforme a lo dispuesto en estos lineamientos. ...</p>	<p><b>Sesión Ordinaria del mes de octubre de la Comisión de Género,</b> correspondiente al mes de octubre, de la Comisión de Género de la Red Nacional de CPCs del Sistema Anticorrupción.</p>	<p><b>Miércoles 02 de octubre</b> del 2024, a las 03:00 pm hora local</p>	<p><b>Virtual</b> "Vía por <b>"Google Meet"</b> para lo cual se nos proporciona el enlace: <a href="https://meet.google.com/i-an-duhk-ywe">https://meet.google.com/i-an-duhk-ywe</a></p>	<p><b>Presencia</b> y participé en la Sesión Ordinaria del mes de octubre de la Comisión de Género de la Red Nacional de CPC Anticorrupción en la cual pertenezco.</p>	<p><b>Aprobé el orden del día, participe:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Bienvenida.</li> <li>II. Lista de asistencia y comprobación del quorum legal.</li> <li>III. Lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>IV. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del mes de septiembre.</li> <li>V. Asuntos en cartera/ Avances del Plan de Trabajo a) informe de reunión de Presidentes de Comisiones de la Red Nacional de CPCs.</li> <li>VI. Asuntos generales.</li> <li>VII. Clausura.</li> </ol> <p>Comisión de Género disponible en: <a href="https://youtu.be/tma9XmOFn_g?si=KKieqx_uzXjRl5j2">https://youtu.be/tma9XmOFn_g?si=KKieqx_uzXjRl5j2</a></p>	

Eje y Estrategia /Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
<p>El Comité de Participación Ciudadana tiene entre sus atribuciones, de dar seguimiento a los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>	<p><b>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur:</b></p> <p><b>Artículo 21.</b> El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: ...</p> <p><b>XVII.</b> Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal. ...</p>	<p><b>Reunión de trabajo con el OBSERVATORIO CIUDADANO INTEGRAL DE LOS CABOS, A. C.</b> representado por la Presidenta Margarita Díaz quien expuso los indicadores del Sistema de Gestión de Calidad, en las dependencias del Gobierno Municipal de Los Cabos, desde el año de 2015, trabajo durante diez (10) años de evaluación, atendiendo al Anexo A.</p>	<p><b>Viernes 04 de octubre del 2024,</b> a las 11:00 am</p>	<p><b>Presencial,</b> en las instalaciones de la CANACO, de esta ciudad de La Paz, BCS.</p>	<p><b>Asistí, interesada y atenta, a la invitación</b> que nos hace Héctor Jesús Castro Salazar, Presidente de CANACO SERVYTUR LA PAZ, donde La Presidenta Margarita Diaz, nos hace una exposición sobre el <b>Observatorio Ciudadano Integral de Los Cabos, A. C.</b>, que preside y nos explica la omisión del cumplimiento de la norma ISO 18091 del <b>Sistema de Gestión de Calidad</b> en los Gobiernos locales al no contar con manuales de procedimientos y manuales de organización de la administración pública municipal de Los Cabos. Excelente sesión vinculada por el Vicepresidente Regional de la CONCANACO, Israel Aguayo Aviña, con el objetivo de conocer las acciones que realiza este Observatorio.</p>	<p><b>Quedo con la Presidenta Margarita Díaz, en seguir en contacto</b> ya que desea colaborar con el CPC y nosotros con el observatorio, consideramos procurar el aprovechamiento de tanta información valiosa del municipio propositivamente, para mejorar, ya que nos explica claramente <b>las omisión del cumplimiento de la norma ISO 18091 del Sistema de Gestión de Calidad</b> en los Gobiernos locales, como reflejan sus resultados del Ayuntamiento de Los Cabos, que deben considerarse para proponerse mejorar, ya que reflejan que no cuentan con reglamento vigente, manuales de procedimientos y de organización, cronogramas de actividades, organigrama, capacitación y profesionalización del personal-funcionarios, perfiles de puestos, etcétera, todo lo referente a la administración pública municipal del Ayuntamiento del Municipio de Los Cabos.</p> <p>Este observatorio le entrega un diagnóstico a cada área del Ayuntamiento, que hace conocer los hallazgos a través de los indicadores que se debe considerar, nos interesa se publiquen, difundan y recomendar que atiendan para mejoren y den su cumplimiento.</p>	

*Vacante*

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
<p><b>Eje 4:</b> Involucrar a la sociedad y el sector privado.</p> <p><b>37.1</b> Establecer alianzas entre el Sistema Estatal Anticorrupción con organizaciones de la sociedad civil, sector privado y academia para la formulación y el desarrollo de proyectos de cooperación nacional e internacional en materia de combate a la corrupción.</p>	<p><b>37.1.1</b> Promoción de redes de diálogo y espacios de comunicación digitales para el intercambio de información, colaboración y entre el Sistema Estatal Anticorrupción con organizaciones de la sociedad civil, sector privado y academia, salvaguardando los datos personales, de conformidad con las leyes de la materia.</p>	<p>Diseño y operación de la página web del Comité de Participación Ciudadana del SEA, así como de todas las herramientas tecnológicas necesarias para la apertura de redes de diálogo y espacios de comunicación digital con la ciudadanía y autoridades.</p>	<p><b>Lunes 07 de octubre</b> del 2024, a las 11:00 am</p>	<p><b>Presencial</b> en las instalaciones de la SE del SEA de BCS. ubicadas en Blvd. Luis Donaldo Colosio 2025-B Altos e/ Carabineros y Fco. J. Múgica, Col. Donceles C. P. 23078</p>	<p><b>Convoque al pleno del CPC a Reunión de trabajo</b> de seguimiento y entrega formal de nuestro Micrositio del Comité de Participación Ciudadana, asimismo la entrega del correo del Micrositio y de los correos personales de los integrantes.</p>	<p><b>Presento todas las mejoras del Micrositio del CPC</b>, junto con el Ing. Juan Carlos Uribe Lucero de la Unidad de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital Estatal de la Secretaría Ejecutiva, participando junto con su equipo presente.</p> <p>Proyecto que me toca liderar desde su elaboración total y ahora terminamos y nos corresponde <b>HACER LA PRESENTACIÓN Y ENTREGA AL CPC</b>, yo Mtra. Virginia Eunice Rivera Calderón, también integrante del CPC, me encargué de trabajar de la mano con el equipo del Ing. Juan Carlos Uribe Lucero, Titular de la Unidad de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital Estatal, en esta importante página web que contiene todas las herramientas tecnológicas para la apertura de redes de diálogo y espacios de comunicación digital con la ciudadanía y autoridades, ya que tiene los informes mensuales, link de YouTube y Facebook, concursos, convocatorias, denuncias ciudadanas, entre otros.</p>	

*Virginia Eunice Rivera Calderón*



Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
<p>El Comité de Participación Ciudadana tiene entre sus atribuciones, de dar seguimiento a los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción .</p>	<p><b>Ley del Sistema Anticorrupcion del Estado de Baja California Sur:</b></p> <p><b>Artículo 21.</b> El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: ...</p> <p><b>XIV.</b> Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, la emisión de recomendaciones no vinculantes; ...</p> <p><b>XVII.</b> Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal. ...</p>	<p>Reunión de Trabajo, con temas previo a la Sesión Ordinaria del Ejercicio 2024 del Comité Coordinador, con presencia de la Comisión Ejecutiva de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de BCS.</p>	<p><b>Miércoles 09 de octubre</b> del 2024, a las 12:00 pm</p>	<p><b>Presencial</b> en la sala de las instalaciones de la SE del SEA de BCS, ubicadas en Blvd. Luis Donaldo Colosio 2025-B Altos e/Carabineros y Fco. J. Múgica, Col. Donceles C. P. 23078</p>	<p><b>Interesada, asisto, colaboro y elijo</b>, en la elección de los mejores logos del concurso del diseño del logo para la Fiscalía Anticorrupción, en esta reunión de trabajo, colaboramos los CPC que pertenecemos a esta Comisión Ejecutiva, y invitamos a los integrantes del Comité Coordinador, y se exponen los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La elaboración del informe anual del Comité Coordinador 2024.</li> <li>• Análisis de las propuestas presentadas sobre la convocatoria para la elección del Logo de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, y la elección de un ganador.</li> <li>• Temas diversos relacionados con la próxima Sesión Ordinaria del Comité Coordinador.</li> </ul>	<p><b>Atenta, participo, opino y elijo</b> en los temas se interés del Sistema Estatal Anticorrupcion a través de la <b>Comisión Ejecutiva</b>, conforme a mis atribuciones, que me permite la normativa que rige al SEA de BCS, ejerzo mi voto a favor de los logos que para mí, fueron los mejores (no fue fácil) en este concurso para la elaboración del logo que identificará a la Fiscalía Anticorrupción de BCS, por ello elijo tres (dificilmente) que considero son los mejores, asimismo todos los integrantes del CPC y los del Comité Coordinador participan de igual manera e individualmente como yo, hacen lo mismo, eligen también tres diseños de manera libre abierta y transparente, conforma a su criterio personal, y ganó uno muy bonito, que yo no lo elegí, pero reconozco que también estaba dentro de mis opciones y realmente había muchos muy buenos.</p> <p><b>¡Felicidades a todos los participantes!</b></p>	

*Victoria*



Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
<p>Es facultad de los integrantes del CPC del Estado de BCS, generar mecanismos de acercamiento, de cooperación, de construcción y de homologación en materia de anticorrupción conforme al Sistema Nacional Anticorrupción.</p>	<p><b>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur:</b>  <b>Artículo 1.</b> La presente Ley es de orden público, de observancia en el Estado de Baja California Sur y se expide en cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 160 Bis de la Constitución Política del Estado, y 36 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, los cuales disponen que las entidades federativas constituirán Sistemas Locales Anticorrupción, <b>los cuales contarán con una integración y atribuciones equivalentes a las del Sistema Nacional Anticorrupción. ...</b>  <b>Artículo 21.</b> El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: ...  <b>XVII.</b> Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal. ...</p>	<p><b>Plática Nacional de Transformación: "ESTRATEGIA ANTICORRUPCIÓN 2024-2030".</b></p>	<p><b>Jueves 10 de octubre del 2024, a las 04:00 horas</b></p>	<p><b>Virtual</b> por la vía Zoom            Reunión en: <a href="https://us06web.zoom.us/j/86175103252?pwd=3UwCGN71BRekqx299wOykFZiXaiuTM.1">https://us06web.zoom.us/j/86175103252?pwd=3UwCGN71BRekqx299wOykFZiXaiuTM.1</a></p>	<p><b>Asistí virtualmente a una plática nacional,</b> donde exponen las nuevas estrategias del combate a la corrupción</p>	<p><b>Escucho la exposición de manera atenta,</b> deja ver de manera general, como se planea llevar a cabo esta transformación contra la corrupción, que estamos viviendo, se reconoce que se empieza con el desarrollo de actividades, con Diagnóstico por la transformación y para un Proyecto de Nación.            Se pretende una homologación Nacional y un Proyecto de nación del 2024 al 2030.            Previamente participaron mesas de dialogo para poder establecer el diagnostico, para las estrategias de transformación, se establecen los 100 pasos para la transformación que promueve hoy Presidenta de la República Mexicana, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, para dar continuidad y profundización en este proyecto de gobierno. La lucha de la corrupción que nos interesa, es el interés colectivo y que hoy se reconoce como <b>un derecho humano</b>, con seis puntos de políticas públicas de prevención a la corrupción dentro de las nuevas estrategias nacionales. Con un solo catálogo de delitos y penas, con Tribunales únicos y un sistema anticorrupción para la atención a la denuncia, investigar, perseguir y sancionar, entre las estrategias de la cadena de seguridad y justicia, con transparencia proactiva, también en los contratos y licitaciones públicas, donde se ocupa recurso público.            Respalda un buen diagnóstico federal, para toda la república mexicana, que nos permitirá estar al día y construir de manera clara el combate a la corrupción.            Se crea la <b>"Secretaría Anticorrupción y de Gobierno Honesto"</b>.            Se fortalecerán los Comités de Participación Ciudadana y el Sistema Estatal Anticorrupción de cada entidad federativa.</p>	

*Uscantini*

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
<p><b>Eje 1:</b> 9.1 Desarrollar acciones para impulsar la autonomía plena y constitucional de la FECC, con el fin de fortalecer sus capacidades en áreas estratégicas.</p>	<p>9.1.1 Seguimiento a la iniciativa para la autonomía plena y constitucional de la FECC.</p>	<p><b>Planear y llevar a cabo el concurso estatal de diseño del logotipo institucional de la Fiscalía Estatal en Materia de Combate a la Corrupción.</b></p>	<p><b>Viernes 11 de octubre del 2024, a las 12:00 pm</b></p>	<p><b>Presencial</b> en el Salón del Instituto Interdisciplinario de Ciencias Penales de la PGJE de BCS, ubicado en el Boulevard Luis Donaldo Colosio s/n, Colonia Emiliano Zapata, CP 23070 de esta ciudad de La Paz, BCS.</p>	<p><b>Asistí al evento de premiación del Concurso del Diseño para el Logotipo representativo de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción de Baja California Sur</b>, donde aprecié que transparentamos el proceso, la exposición y presentación de los diseños concursantes, donde se dio la noticia de la ganadora y diseñadora, la joven que ganó, dio su justificación de su logo ganador, de sus detalles del contenido, de su diseño, que me resultó muy grato escuchar de la jovencita, el empeño que le puso a su diseño de logo.</p> <p><b>¡Muchas Felicidades!</b></p>	<p><b>Me fue muy satisfactorio</b> porque participé en este proceso <u>transparente y libre</u>, donde cada integrante del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador elegimos, anotábamos el nombre, de manera abierta y clara, de los 17 diseños del total, elegimos tres opciones de los logos de nuestra preferencia y al terminar ganó el logo que obtuvo más votos. Este proceso es un ejemplo de un buen proceso transparente y satisfactorio, nos deja, que podremos mejorar cada día.</p>	

*Vicente Piñero*

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
<p><b>Eje 1:</b> <b>1.2.</b> Fortalecer institucionalmente a las autoridades responsables de la detección, investigación, substanciación, resolución y sanción de faltas administrativas, con el fin de impulsar la coordinación en la procuración e impartición de justicia administrativa.</p>	<p><b>1.2.2</b> Implementación de acciones de certificación, coordinadas por el Sistema, dirigido a las autoridades, de los entes públicos que conforman el CC del SEA, así como Órganos Internos de Control (OIC), responsables de la detección, investigación, substanciación, resolución y sanción de faltas administrativas.</p>	<p>Elaborar y llevar a cabo un Programa Anual de Capacitación para el Fortalecimiento de los Órganos Internos de Control y Contralorías.</p>	<p><b>Lunes 14 al jueves 31 de octubre del 2024,</b> de 10:00 am, a 14:00 pm.</p>	<p><b>Mixto: Presencial</b> en la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Delegación de Baja California Sur, en domicilio de la calle Pirata #610, esquina Calle de los Constructores, Colonia Benito Juárez, de esta ciudad de La Paz, BCS. Y <b>Virtual por Zoom:</b> <b>Entrar Zoom Reunión</b> <a href="https://us02web.zoom.us/j/82591045520?pwd=YQGxVA_nCLYGODbA6AcTajpY5GfV4C5.1">https://us02web.zoom.us/j/82591045520?pwd=YQGxVA_nCLYGODbA6AcTajpY5GfV4C5.1</a></p>	<p><b>Asistí a la invitación de capacitación para adquirir más conocimiento,</b> por la Secretario Técnico de Secretaria Ejecutiva del Sistema estatal Anticorrupción de BCS, a través y en colaboración de la Contraloría General y la Fiscalía Especializada en materia de combate a la corrupción, invitan a la jornada de capacitación donde asistirán principalmente los entes que forman parte del Comité Coordinador, para el fortalecimiento de sus contralorías y de los Órganos Internos de Control.</p>	<p><b>Asisto presencial a la inauguración,</b> donde inicia la capacitación, <u>adquiero y repaso mis conocimientos,</u> posteriormente por la vía virtual continuo asistiendo, se presentan los temas en materia de delitos, desde la investigación de delitos patrimoniales, financieros y también en materia de inteligencia y análisis patrimonial, financiero, fiscal y económico, todo enfocado en el combate a la corrupción, esto durará tres semanas, del 14 de octubre al 01 de noviembre 2024. Es relevante el objetivo, con este <b>PRIMER CONGRESO EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL ESTADO,</b> que es el de <u>incentivar la mejora de la gestión pública, de las autoridades de los diferentes órdenes de gobierno en el Estado, que ya realizan actividades encaminadas en primera instancia, a la prevención y subsecuentemente a la detección, investigación y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción.</u> La Contraloría General del estado, la Fiscalía Especializada en el combate a la corrupción, el Sistema Estatal Anticorrupción, con la Secretaria Técnica lo hacen posible. Último día de capacitación, estoy presente cuando se le entrega un reconocimiento al <b>MTRO. ESAÚ SÁNCHEZ PEDROZA</b> excelente expositor, Presidente de la Asociación de Profesionistas en el Combate a la Corrupción y experto en temas de inteligencia financiera.</p>	  <p><b>Disponible:</b> <a href="https://www.youtube.com/live/ToyPuEBB9FY?si=psfPfgbH3smdStCM">https://www.youtube.com/live/ToyPuEBB9FY?si=psfPfgbH3smdStCM</a> <a href="https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0fKS5BJtxjUmSFkxsdzeFySF4KaBkbJBiwDJaRFLqQKQ3DFSpgAZjjwQA6pxzeqzEI&amp;id=100084218500563&amp;mibextid=QwDbR1">https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0fKS5BJtxjUmSFkxsdzeFySF4KaBkbJBiwDJaRFLqQKQ3DFSpgAZjjwQA6pxzeqzEI&amp;id=100084218500563&amp;mibextid=QwDbR1</a></p>

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
<p><b>EJE 4:</b> 30.1 Desarrollar un mecanismo de vinculación entre las organizaciones de la sociedad civil y los integrantes de los sistemas nacional y estatales anticorrupción para fomentar la participación ciudadana y el intercambio de buenas prácticas en materia de vigilancia ciudadana con perspectiva de género, y que incluya representantes de otros sectores gremiales, grupos sociales, comunidades y pueblos originarios. Así como, conformar mecanismos de difusión y capacitación en las organizaciones de la sociedad civil para el fortalecimiento de una cultura cívica de combate a la corrupción con enfoque de género y el uso de tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>30.1.3 Promoción en los entes públicos a nivel estatal de la apertura de espacios de participación sencilla y accesibles a la ciudadanía que contribuyan a fortalecer el combate a la corrupción. Además de Desarrollar un programa de capacitación de cultura cívica y ética pública multidisciplinario con enfoque de género y de cultura cívica para las organizaciones de la sociedad civil, CPCs y todos los integrantes del SEABCS.</p>	<p>Elaboración y ejecución de un programa de capacitación de prevención de la corrupción con enfoque de cultura cívica, integridad y ética con organizaciones de la Sociedad Civil, CPC, miembros del SEA con enfoque de género y de cultura cívica.</p>	<p>Jueves 17 de octubre del 2024, a las 10:00 am ...</p>	<p>Virtual por la vía Zoom en: <a href="https://coparmex.org.mx/la-coparmex-representante-en-mexico-de-alliance-for-integrity-en-su-calidad-de-centro-nacional-acreditado/">https://coparmex.org.mx/la-coparmex-representante-en-mexico-de-alliance-for-integrity-en-su-calidad-de-centro-nacional-acreditado/</a>  A través de La Coparmex, representante en México de ALLIANCE FOR INTEGRITY en su calidad de Centro Nacional Acreditado – Coparmex Nacional</p>	<p><b>Atenta analice todo lo expuesto y el contenido en esta capacitación con valioso contenido,</b> que me permitió revalorar importancias y necesidad de trabajar con el Sector Empresarial, en este tema tan importante para combatir la corrupción.</p> <p><b>CAPACITACIÓN</b> por “ALLIANCE FOR INTEGRITY” a través de <b>COPARMEX</b> que fue seleccionado como el <u>órgano rector de la implementación de todos los programas de Alliance for Integrity en México</u>, y se compromete a ampliar la cobertura de los programas y a fortalecer las capacidades de cumplimiento e integridad empresarial de la mano de los sectores público, privado y social.</p>	<p><b>Tomo interesada esta capacitación, el Módulo 1, y Módulo 2,</b> nos comparten el diagnóstico importante de nuestro país, ya que la corrupción sigue siendo un riesgo importante para las empresas, que operan en nuestro país México, por lo que debe atender, y nos lo explican sobre el portal en línea de compras federales, COMPRANET, con el que pretenden aumentar la transparencia en el gobierno y disminuir la frecuencia de los sobornos, que se creó como una herramienta de debida diligencia de contratación pública especializada para las empresas puedan mitigar los riesgos de corrupción asociados con las compras en México.</p> <p>Toda esta información nos sirve de referencia para los retos de combatir la corrupción que tenemos en nuestro Estado de Baja California Sur, en el sector empresarial con gobierno.</p>	  

*Verónica*

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
Es facultad de los integrantes del CPC pertenecer a su elección en alguna Comisión de trabajo de la Red Nacional, y generar mecanismos de cooperación en materia de anticorrupción con las demás entidades federativas; dando seguimiento a los lineamientos y al funcionamiento del Sistema Estatal.	<p><b>LINEAMIENTOS DE LA RED NACIONAL DE COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS SISTEMAS ANTICORRUPCIÓN</b> Emitidos el 31 de octubre de 2019, última modificación 30 de mayo de 2023.</p> <p><b>VIGÉSIMO.</b> Las comisiones de trabajo al interior de la Red son grupos temáticos deliberativos, no otorgan personalidad jurídica, ni implican el ejercicio de cargos ni el beneficio de contraprestaciones. A través de ellas se desarrollan propuestas de soluciones a diversas problemáticas colectivas, con el fin de impulsar el fortalecimiento de los Comités que conforman la Red y la consolidación de los objetivos de la Política Nacional Anticorrupción.</p> <p><b>VIGÉSIMO PRIMERO.</b> Las Comisiones Ordinarias que al momento de publicación de estos lineamientos componen la Red son las siguientes: ...</p> <p><b>10. Género.</b></p> <p>11. Las demás que se integren conforme a lo dispuesto en estos lineamientos. ...</p>	Campaña de Reconocimiento y Sensibilización por la Comisión de Género de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana, en el marco de la celebración del día "25 DE NOVIEMBRE DÍA INTERNACIONAL PARA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"	<b>Sábado 26 y Domingo 27 de octubre del 2024</b>	<b>Virtual, por la vía de WhatsApp</b>	<p>PLANEÉ, DISEÑE, Y GRABE DOS VIDEOS CORTOS:</p> <p>Uno es un mensaje <b>COLECTIVO:</b></p> <p><b>"CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES"</b> 00:57 segundos</p> <p>Dos es un mensaje <b>INDIVIDUAL:</b></p> <p><b>"CARACTERÍSTICAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO"</b> 03:01 minutos.</p>	<p>Terminé los dos videos que realicé desde la planeación, diseño y grabación (2) dos videos cortos, en el marco de la celebración del día</p> <p><b>"25 DE NOVIEMBRE DÍA INTERNACIONAL PARA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"</b></p> <p><b>SERÁN EDITADOS Y PUBLICADOS EN ESTE MES DE NOVIEMBRE 2024.</b></p> <p>El primero en difundirse el 1ro de noviembre:</p> <p><b>"CARACTERÍSTICAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO"</b> Ya Disponible en YouTube:</p> <p><a href="https://youtu.be/hovPXUSB17Q?si=nWv8k5P9ePbmPKLX">https://youtu.be/hovPXUSB17Q?si=nWv8k5P9ePbmPKLX</a></p>	 

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
<p>El Comité de Participación Ciudadana tiene entre sus atribuciones, de dar seguimiento a los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>	<p><b>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur:</b></p> <p><b>Artículo 21.</b> El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: ...</p> <p><b>XVII.</b> Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal. ...</p>	<p><b>Reunión de trabajo</b> con servidores públicos de la <b>Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</b></p>	<p><b>Miércoles 30 de octubre</b> del 2024, de las 11:00 am a las 02:40 pm</p>	<p><b>Presencial</b> en la Sala de Conciertos La Paz de la escuela de Música, ubicada en calle José María Morelos y Pavón #1055, esquina con Marcelo Rubio, Colonia Centro de esta ciudad de La Paz, BCS.</p>	<p>Asistí y colaboré con mi compañero integrante del CPC el Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monrroy, sobre el informe anual del CPC y nos reunimos con el Secretario Técnico del SEA, el Mtro. Servando Espinoza Villavicencio; el Mtro. Víctor Hugo Lucero Rodarte, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SE del SEA; El Ing. Iván Omar Parra Guereña, Titular de la Unidad de Vinculación Interinstitucional y Políticas Públicas; y personal del área de informática.</p>	<p>Compartimos temas de interés como es el <b>Observatorio Ciudadano de las compras y contrataciones públicas</b>, sobre la elección de un integrante del CPC para el Flyer de la presentación del libro <b>“El Proceso histórico de la conversión de Baja California Sur en el Estado Libre y Soberano”</b> entre otros.</p>	

*V. Rodríguez*

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/ Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
<p>El Comité de Participación Ciudadana tiene entre sus atribuciones, de dar seguimiento a los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>	<p><b>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur:</b></p> <p><b>Artículo 21.</b> El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: ...</p> <p><b>XVII.</b> Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal. ...</p>	<p>Ceremonia de premiación del “XVI Premio Nacional de Contraloría Social en su Etapa Estatal y del Concurso de Transparencia en corto 2024”</p> <p><b>Entablando lazos de colaboración.</b></p>	<p><b>jueves 31 de octubre</b> del 2024, a las 01:00 pm</p>	<p><b>Presencial en la Sala de Concursos La Paz,</b> de la Escuela de Música del Estado, ubicada en la calle José Morelos y Pavón 1055, esquina con Marcelo Rubio, Colonia Centro.</p>	<p>Asistí a la invitación de la Contraloría General de Gobierno interesada, donde presencié los resultados de los Concursos del “XVI Premio Nacional de Contraloría Social en su Etapa Estatal y del Concurso de Transparencia en corto 2024”, etapa Estatal que valoramos profundamente, vimos el esfuerzo de todas y todos los que participaron en estos concursos; nuestro reconocimiento y admiración por su entrega y dedicación no solo por participar, sino porque aportan con su granito de arena, en la construcción de un Estado con valores e integridad, la Contralora General LIC. ROSA CRISTINA BUENDÍA SOTO dio apertura a la Ceremonia de premiación muy emocionada y con mucha razón, también integrante del Comité Coordinador del SEA de BCS.</p>	<p>Presencie la alegría y el gusto de jóvenes estudiantes y adultos participantes, mujeres y hombres, que concursaron en estos concursos y categorías, vi personas felices de recibir sus premios estímulos que seguramente les servirán para que la participación se incremente y se logre que la creatividad se explore y obtengamos trabajos muy interesantes, como los que pude apreciar en esta oportunidad, ¡muchas felicidades! a todos los concursantes y a la Contraloría General del Estado, y a los Comités de Contraloría Social por su éxito y por su atinada colaboración y participación.</p>	



Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
<p>El Comité de Participación Ciudadana tiene entre sus atribuciones, de dar seguimiento a los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>	<p><b>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur:</b></p> <p><b>Artículo 21.</b> El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: ...</p> <p><b>XVII.</b> Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal. ...</p>	<p><b>Decima Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana.</b></p>	<p>jueves 31 de octubre del 2024, a las 07:00 pm</p>	<p><b>Virtual por la vía por la Liga por Google llamada:</b></p> <p><a href="https://meet.google.com/gt-c-veos-rkp">https://meet.google.com/gt-c-veos-rkp</a></p>	<p>Informe y participe conforme me correspondió sobre las actividades que llevé a cabo en este mes de octubre 2024.</p>	<p>Inicie en la sesión en mi calidad de Secretaria de Sesiones y posteriormente informe sobre mis compromisos y actividades realizadas en este mes de octubre, las capacitaciones que curse, reuniones de trabajo y sesiones, se presentan varios avances de temas importantes, todo disponible en:</p> <p><a href="https://drive.google.com/file/d/1aZIEHcPruHldrWWkf00drdfsfpYKwAw4/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1aZIEHcPruHldrWWkf00drdfsfpYKwAw4/view?usp=drive_link</a></p>	

*Virginia*